ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 06 días del mes de julio del 2017, siendo las 10H00 en el domicilio de la compañía, calle J, lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 ½ de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de la compañía, Jimmy Caiza Fuentes, propietario de 55 acciones; Hanchelo Coello Villarroel, propietario de 98 acciones; Rodrigo Coello Zapata, propietario de 212 acciones; Vicente Cueva Ayala, propietario de 9263 acciones; Xavier Cueva Hidalgo, propietario de 9374 acciones; Carlos Cueva Hidalgo, propietario de 9364 acciones; Marcelo Cueva Hidalgo, propietario de 9263 acciones; quien ha hecho llegar la justificación respectiva y se halla debidamente representado por el señor Vicente Cueva; dando un total de 37629 acciones presentes. El valor de cada acción es de US. 8,00. El capital de la compañía es de US. 315.520,00. Se encuentra presente y reunido el 95,41% del capital social por lo que se instala la Junta General. Se encuentran ausentes los señores Marlene Acurio Calvopiña, propietaria de 1 acción; José Arias Albán, propietario de 1 acción; Carlos Caicedo Maldonado, propietario de 1 acción; Ramiro Chiluisa Parra, propietario de 1 acción; Segundo Chulca Quillupangui, propietario de 1 acción; Amparito Cueva Hidalgo, propietaria de 200 acciones; Francisco Gallardo Gallardo, propietario de 1 acción; Marcial Gavilanez Quispe, propietario de 1 acción; Arturo Guachamín Escobar, propietario de 22 acciones; Franklin Guachamín Escobar, propietario de 60 acciones; Guillermo Guerrero Mendoza, propietario de 1 acción; Oswaldo Hidalgo Ortiz, propietario de 1 acción; Mario Hidalgo Peñafiel, propietario de 1 acción; Carmen Maldonado Santacruz, propietaria de 1 acción; Patricio Mise Abata, propietario de 1 acción; Héctor Mise Abata, propietario de 1 acción; Ivette Quelal Fonseca, propietaria de 1 acción; Vicente Rivera Espinosa, propietario de 132 acciones; Olinda Santamaría Tipantasig, propietario de 1 acción; Mario Sigcha Mayorga, propietario de 2 acciones; Luis Toapanta Segura, propietario de 1 acción; Wilson Toapanta Toapanta, propietario de 1 acción; Manuel Travez Castellano, propietario de 1 acción; Marco Travez Castellano, propietario de 1 acción; Segundo Vega Chuquitarco, propietario de 1 acción; Pablo Velasco Olalla, propietario de 1 acción; Víctor Hernán Villaroel, propietario de 10 acciones; Efraín Vinueza Beltrán, propietario de 678 acciones; Guillermo Vinueza Fernández, propietario de 7 acciones y Pedro Vinueza Villarroel, propietario de 678 acciones; quienes conforman el 4,59% del capital social de la Compañía. Toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía quien agradece la presencia de todos los asistentes y procede a dar lectura del documento enviado por el señor Marcelo Cueva, mismo que textualmente dice: "Quito, 06 de julio de 2017.- Señor.- Vicente Domingo Cueva Ayala.- Gerente General de Transalambrek S.A..- De mi

consideración.- Yo, Héctor Marcelo Cueva Hidalgo, portador de la CI. 1708546971 en mi calidad de accionista por medio de la presente, le informo que por motivos de fuerza mayor no podré asistir s la Junta convocada para el día de hoy, y otorgo la presente Carta – Poder a favor de usted Señor Vicente Cueva Ayala, portador de la CI. 1701741348, para que a mi nombre y representación asista con voz y voto a la Junta.- Atentamente.- Marcelo Cueva Hidalgo." Luego, solicita a Secretaría se de lectura de la convocatoria, misma que fue publicada en el Diario La Hora, el día martes 20 de junio del 2017, en la página C2, y que textualmente dice: "A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.; Conforme con lo señalado en el Art. 7 y 14 del estatuto, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para el día Jueves 6 de Julio del 2017. A las 9H30, para tratar los siguientes puntos en el orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016; 2. Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2016; 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016; 4. Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016; 5.Elección de Comisario Principal y Suplente; 6. Elección del Auditor Independiente para el ejercicio del año 2016; 7. Elección de Gerente General de la Compañía; 8. Elección de Presidente de la Compañía.; Se convoca de manera especial e individual a la Comisaria de la Compañía Doctora Liliana Vizuete Espinosa.; Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos a ser tratados en la Junta, se encuentran a su disposición en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.; Quito, Junio 20 del 2017; Sr. Vicente Cueva Ayala; **GERENTE GENERAL**" toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía y pone a consideración de los presentes la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad. El señor Carlos Cueva Hidalgo, solicita se de lectura al primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.- Por parte de Secretaría se da lectura a dicho informe y al no haber ninguna inquietud se pone en consideración de los presentes para su aprobación y es Aprobado por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016 hay 28366 votos, que representan el 75,38% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala, Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio

económico del año 2016.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva quien manifiesta que el informe de auditoría consta de 31 páginas y pone en consideración de los presentes se de lectura únicamente del dictamen del Auditor, sugerencia que es aceptada por los presentes, el señor Carlos Cueva, en uso de la palabra da lectura de este informe y a la finalización de la misma, se pone en consideración de los presentes la aprobación de dicho informe mismo que es Aprobado por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2016 hay 37629 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.- Toma la palabra la Dra. Liliana Vizuete y procede a dar su informe, luego de ello, toma la palabra el señor Carlos Cueva quien agradece a la Dra. Vizuete por su informe. Al no haber ninguna inquietud, el señor Carlos Cueva Presidente de la Compañía pone en consideración de los presentes el informe de Comisario el mismo que es Aprobado por unanimidad; esto es: en Total por la aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016 hay 37629 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016.- Toma la palabra el señor Pablo Villacis y procede a dar su informe y una vez concluida la lectura del Estado de Resultado Integral y Ganancias Acumuladas toma la palabra el señor Vicente Cueva quien pide se indique qué rubros están incluidos en Otros Gastos para lo cual el señor Villacis manifiesta que básicamente en esta cuenta se halla el pago que se realizó al IESS por una glosa, el señor Carlos Cueva indica que la glosa corresponde a los estibadores que trabajaban en Guayaquil y que inicialmente el trámite lo estaba realizando un abogado pero aparentemente algo pasó con el caso y no se tuvo ningún resultado pero ventajosamente se aprobó la ley de condonación de intereses en el IESS y únicamente se pagó el capital. El señor Vicente Cueva pregunta del por qué se produjo una pérdida en el ejercicio fiscal y el señor Villacis manifiesta que como consta en el Informe de la Administración hubo un decremento en las ventas de $703.958,04 con respecto al 2015. Al no existir ninguna otra inquietud, el señor Carlos Cueva Hidalgo pone en consideración de los presentes los balances y estados financieros del ejercicio económico 2016 mismos que son Aprobados por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016 hay 28366 votos, que representan el 75,38% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: Elección de Comisario Principal y Suplente.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva y mociona que la Dra. Liliana Vizuete siga colaborando con la Compañía como Comisaria para el ejercicio fiscal 2017, moción que es apoyada por el señor Vicente Cueva y pone en consideración de los presentes la

moción la misma que es Aprobada por unanimidad; esto es: en Total por la elección de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016 hay 37629 votos, que representan el 100% del capital reunido. Con respecto al Comisario suplente el señor Carlos Cueva manifiesta que no ha sido necesario y que en los últimos tres años no se ha elegido ninguna persona. Se procede a dar lectura al sexto punto del orden del día: Elección del Auditor Independiente para el ejercicio del año 2017.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva y manifiesta la posibilidad de seguir con la misma empresa que ha realizado la auditoría los últimos dos años ya que no se ha tenido ningún inconveniente sin embargo, aclara, que de haber una mejor propuesta se deje la decisión a la Gerencia General ya que esta información debe ser entregada a la Superintendencia de Compañías en el mes de septiembre, moción que es Aprobada por unanimidad; esto es: en Total por la Elección del Auditor Independiente para el ejercicio del año 2017 hay 37629 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al séptimo punto del orden del día: Elección de Gerente General de la Compañía.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva y manifiesta que todos los años de funcionamiento de la empresa ha habido resultados positivos, a excepción de este último debido a la situación económica por la que atraviesa el país por lo que la meta para este año 2017 es crecer en ventas para no tener problemas financieros y solicita todos los accionistas sugerir empresas donde se pueda ingresar cotizaciones para tratar de conseguir más clientes y mociona la relección del señor Vicente Cueva como Gerente General para el período 2017 – 2019 como consta en los estatutos, moción que es apoyada por los señores Rodrigo Coello y Xavier Cueva y la misma es Aprobada por unanimidad; esto es: por la relección del señor Vicente Cueva como Gerente General hay 37629 votos, que representan el 100% del capital reunido. El señor Vicente Cueva agradece la confianza depositada y manifiesta que las gestiones realizadas siempre han sido en beneficio de la Compañía y seguirá trabajando para sacarla adelante. Toma la palabra el señor Rodrigo Coello y manifiesta que por la confianza que le tienen al señor Vicente Cueva, le reiteran su voto para que siga adelante dirigiendo la Compañía. Se procede a dar lectura al octavo punto del orden del día que dice: Elección de Presidente de la Compañía.- Toma la palabra el señor Xavier Cueva y manifiesta que en vista de los resultados que se han conseguido y el trabajo mancomunado de los señores Vicente Cueva como Gerente General y Carlos Cueva como Presidente, manifiesta que si no fuera por el trabajo desempeñado por los señores, la Compañía no estuviera en el sitial que se halla, mociona que se mantenga el mismo binomio y la relección del señor Carlos Cueva como Presidente, moción que es apoyada por el señor Rodrigo Coello y al ser puesta en consideración de los presentes, es Aprobada por unanimidad; esto es: por la relección del señor Carlos Cueva como Presidente hay 37629 votos, que representan el 100% del capital reunido. Toma la palabra el señor Carlos Cueva, agradece la confianza de los presentes el haber sido nombrado como Presidente y manifiesta que en los dieciocho años que tiene la empresa siempre se ha trabajado

por el engrandecimiento y crecimiento de la Compañía ya que al crecer la empresa, crecen también sus accionistas y sus familias y tengan la seguridad de que siempre se hará lo mejor para bien de todos. Al no haber ningún otro punto a ser tratado, el señor Carlos Cueva Hidalgo reitera el agradecimiento a los presentes. Siendo las 11H50 se levanta la Junta. Para Constancia de la presente firman el Presidente Electo y El Gerente General-Secretario Electo de la Compañía.

Econ. Carlos Patricio Cueva Hidalgo
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Sr. Vicente Domingo Cueva Ayala
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA